

En la Fiesta de Exaltación del Trabajo se conjugan las aspiraciones supremas de los productores de dar realidad tangible a los postulados sociales de la Falange. En fraternal camaradería, empresarios, técnicos y obreros conmemorarán esta fecha gloriosa del 18 de julio.

FRANQUIBO  
CONCERTADO

VIVA CRISTO REY

AÑO XII

Vitoria, viernes 16 de julio de 1943

Núm. 3.206

CONFECCIONES SASTRERIA • UNIFORMES GABARDINAS  
ibarra  
EXPOSICION GRAL LOMA.1 • DESPACHO PLAZA DE ESPAÑA. 29

# EL PLENO DE LAS CORTES

## Los procuradores aclaman al Caudillo

### LA LEY DE ORDENACION DE LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA FUE APROBADA

#### DISCURSO DEL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL

Madrid.— A las cuatro de la tarde, bajo la presidencia de don Esteban Bilbao se celebró ayer la anunciada sesión plenaria de las Cortes Españolas.

Tras la lectura de las actas de la primera y segunda sesión, el señor Presidente, en breves, sentidas y emocionadas palabras dió cuenta del fallecimiento del ilustre Procurador don Francisco Rodríguez Marín, Director que fué de la Real Academia Española, exponiendo los méritos que concurrían en el finado y ordenando al Secretario se hiciera constar en el acta el unánime pesar de la Cámara por la irreparable desgracia. Las palabras del Presidente fueron acogidas con visibles muestras de aprobación y entusiasmo.

#### JURA DE NUEVOS PROCURADORES

Después de dar cuenta los Secretarios de diversos asuntos de régimen interior de las Cortes, se tomó juramento a los señores Procuradores de nueva designación y a los que por enfermedad no pudieron prestarla oportunamente. Al pronunciar el presidente las frases reglamentarias para dicho juramento, la Cámara en pie, prorrumpe en fervorosas aclamaciones al Caudillo y en gritos de ¡Franco, Franco, Franco! durante varios minutos.

#### LOS DICTAMENES APROBADOS POR LAS COMISIONES

Seguidamente se dió conocimiento al pleno, de los siguientes dictámenes aprobados por las Comisiones:

Primero.— Autorización a las Corporaciones Locales para la formación de presupuestos extra ordinarios de liquidación.

Segundo.— Conversión y unificación de Deuda de la Diputación Provincial de Madrid.

Tercero.— Modificación del artículo 4 de las Leyes de creación de los Cuerpos Auxiliares Mixtos de Correos y Telecomunicación.

Cuarto.— Inversiones y ejecución de contribución territorial de los organismos públicos encargados de la administración de los Seguros Sociales.

Quinto.— Asignación de nuevo sueldo a los grabadores del Servicio Hidrográfico de la Armada.

Sexto.— Modificación de las condiciones de ingreso en el Cuerpo de la Guardia civil.

Séptimo.— Organización del Cuerpo de conserjes y porteros militares.

Octavo.— Sobre entrada en la escala activa del Ejército de los oficiales de complemento y provisionales, previo desarrollo de cursos intensivos para su transformación.

Noveno.— Determinación de las pensiones que causan los alféreces procedentes de suboficial brigada, cabos de la Legión, militares retirados por edad ascendidos al empleo inmediato por Ley de 6 de noviembre último y herederos. Los combatientes indígenas marroquíes muertos en la guerra de liberación, a quienes la Ley de 16 de octubre de 1941 concedió una pensión o indemnización, según las circunstancias que concurrían en el causante.

#### EL PRESUPUESTO DEL GOLFO DE GUINEA

Después fué sometido a la aprobación del Pleno el dictamen sobre el proyecto de Ley referente al presupuesto del territorio español del Golfo de Guinea.

Defendió dicho dictamen, por

la Comisión, el señor Camacho, Subsecretario de Hacienda, quien en concienzuda exposición dió a conocer los puntos de vista que tanto las Ponencias como la Comisión hubieron de tener presentes para introducir diversas modificaciones en el primitivo proyecto, atendiendo a las enmiendas y sugerencias presentadas por los señores Procuradores.

#### LA LEY DE ORDENACION DE LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA

Seguidamente se pasó al estudio del dictamen que sobre el proyecto de Ley de Ordenación de la Universidad Española había aprobado la Comisión de Educación Nacional.

Una vez leído el proyecto con las enmiendas aceptadas, defendió el dictamen, por la Comisión, el señor Ortiz Muñoz, quien razonó los móviles y etapas de la elaboración del proyecto de Ley, así como la aceptación de 27 enmiendas. Igualmente expuso las razones que la Ponencia tuvo para desestimar otras cinco enmiendas y un voto particular últimamente formulado. Señaló también cómo la Ponencia ha estado atenta a recoger las directrices fundamentales de nuestro Glorioso Movimiento.

#### DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LAS CORTES

“Señores procuradores: Dos minutos nada más; pero yo no quiero levantar la sesión sin pronunciar antes unas palabras en descargo de un inmenso deber que pesa sobre España entera, y sobre estas Cortes, reflejo auténtico de la opinión nacional. Nos acercamos a las vísperas de un aniversario glorioso, cuya fecha recuerda la iniciación de una gloriosa Cruzada y el gesto de un Caudillo, que, sintiendo en el corazón el llamamiento de la Historia, alzó su espada para salvar a España de la ominosa servidumbre en que la tenían sumida unos poderes malditos, antitesis radical de la fe, del honor y de los destinos de la Patria. (Muy bien. Grandes y prolongados aplausos y gritos de ¡Franco, Franco, Franco!)

Gracias a Franco, conductor genial de aquella gloriosa Cruzada (muy bien) y gracias a ese maravilloso Ejército que en contados años supo reverdecer los lauros más latos de la Historia Nacional, como si quisiera mostrar al Mundo que todavía hoy alienta poderosa la raza protogénita de las más legendarias hazañas (muy bien, grandes aplausos) y gracias a ese voluntarismo heroico sin diferencias, porque todos ellos supieron rivalizar en el deber y agotar el sacrificio, España es España. (Grandes aplausos).

Y digo que el Mundo sabe lo que puede un pueblo consciente en su deber, rebelde siempre a todas las imposiciones contrarias, a sus destinos nacionales. ¡Bravo! ¡Arriba España! Grandes aplausos).

España debe a Franco y debe a ese Ejército y debe a ese voluntarismo y debe a aquellos gloriosos muertos, una inmensa e impercedera gratitud. Y yo sé que reflejo vuestro sentimiento pidiendo que en el acta de esta sesión conste un acuerdo que, reflejando el pensamiento unánime de todos los procuradores... (los señores procuradores puestos en pie gritan ¡Franco, Franco, Franco!) de estas Cortes que a su vez, reflejan la opinión unánime nacional, deje constancia ante la posteridad de la venera

ción por nuestros muertos y del entusiasmo con que la verdadera España rodea y aclama en aniversario glorioso al salvador de la Patria. (Puestos en pie todos los procuradores, durante varios minutos se renovan las aclamaciones al Caudillo y los gritos de ¡Franco, Franco, Franco!), que sólo cesan cuando la Cámara en pleno entona el “Cara al sol”. El presidente de las Cortes dió los gritos de ritual y en tal ambiente de máximo fervor y entusiasmo, se levantó la sesión a las siete de la tarde).

#### TEXTO DEL DISCURSO DEL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL

“Señores procuradores, camaradas: Gracias a Dios, después de dos años de tarea, tras de haber escuchado el juicio de quienes por su profesión, rango científico o jerarquía política eran más aptos para juzgar el espíritu de la Ley Universitaria que el Ministerio de Educación Nacional había concedido, gracias a Dios, digo, tengo la satisfacción de poder ofrecerles esta obra legislativa, alcanzado ya el período de su absoluta madurez.

Pero ante todo, cumpliré un deber inexcusable al manifestar mi reindica gratitud a la Ponencia y Comisión de las Cortes, que de manera tan eficaz y fervorosa han contribuido con su trabajo y con su estudio al mejoramiento del proyecto presentado.

#### JUSTIFICACION DE LA LEY UNIVERSITARIA

La justificación de esta Ley es casi un argumento obvio. Pero para los que desconocen el verdadero espíritu de nuestro Movimiento, convendría recordarles cuál es la postura de España en este punto.

Nuestro sistema político de hoy es la síntesis de dos grandes ambiciones nacionales, la ambición revolucionaria y la ambición tradicional. Pero la Revolución—como dijo, con frase certera José Antonio— “no como pretexto para echarlo todo a rodar, sino como ocasión quirúrgica para volver a trazar todo con pulso firme al servicio de una norma; y la Tradición, no como remedio, sino como sustancia; no

con ánimo de copia de lo que hicieron los grandes antiguos, sino con ánimo de adivinación de lo que harían en nuestras circunstancias. En esta tarea, señores procuradores, España está construyendo su propia arquitectura para un lejano porvenir. Nuestra obra revolucionaria es de cordura y ponderación. Nuestro sentido de lo tradicional está reforzado por el ímpetu y el denuedo combativo de la juventud. El Estado ha recogido, por voluntad del Caudillo, estas dos insobornables tendencias de la vida española para unirlas en un instrumento de gobierno, al servicio de la Unidad, la Grandeza y la Libertad de España. (Aplausos).

Pero nada de esto se ha hecho con ánimo ligero ni con estilo de sistema transitorio. Ha calado muy hondo en la tierra de España la sanyre de una generación para que pensemos que aquí no ha pasado nada y que a través de un paréntesis anódino de interminidad.

No, contra los que piensan así, o incluso, si queréis, contra los que desearían en el fondo, que esto fuera así. Franco y su Gobierno trabajan día a día, sin codicia de éxitos fáciles, pero sí con la firmeza de los que están construyendo el régimen político que es la garantía de España en el futuro. (Grandes aplausos).

La Ley de la Universidad española que hoy llega al Pleno de estas Cortes es un síntoma evidente de que España vive un momento fundamental en la historia de su vida política, y de que los cambios en que está se apoye, tienen raíces tan profundas que, cuando el edificio se yerra activo sobre la superficie de la tierra, no le amedrentarán los más rudos vendavales.

#### FRANCO DA UN NUEVO SENTIDO A LA UNIVERSIDAD

Señores procuradores; la primera vez que España ha acometido desde hace cerca de un siglo, la empresa de definir la misión de su Universidad, ordenando a la complejidad de todas las enseñanzas facultativas, el sistema docente, y valorando la cultura de que es instrumento difu

(Pasa a la cuarta página).

# De Agrigento a Catania las fuerzas del Eje sostienen tenazmente los ataques aliados

## 52 BUQUES, CON 300.000 TONELADAS, HAN SIDO HUNDIDOS A LAS FUERZAS DE DESEMBARCO EN SICILIA

### En el bombardeo de Nápoles hubo 204 muertos y 390 heridos

Argel.—Noticias oficiales de última hora señalan la presencia de fuertes contingentes alemanes en la llanura de Catania.—Efe.

Argel.—El jefe de la Aviación estratégica del Africa del Norte, ha enviado un mensaje de felicitación a las fuerzas aéreas a sus órdenes, en el que les felicita por su comportamiento.—Efe.

Argel.—Radio Argel dice que las fuerzas aéreas aliadas hostigan continua e incesantemente las líneas enemigas. Catania y Cervini se hallan sometidas a un intenso bombardeo aéreo y naval por parte de las fuerzas aliadas.

Numerosos prisioneros han sido capturados y el número de los mismos aumenta sin cesar.—Efe.

Argel.—Cuartel General Aliado del Africa del Norte. Los círculos militares hacen observar que las fuerzas del Eje se tienen que limitar a meras acciones defensivas, mientras que el avance aliado prosigue.—Efe.

Argel.—Las tropas aliadas avanzan en toda la línea y en todos los sectores del frente siciliano, decía esta mañana la Radio de Argel.—Efe.

Argel.—Oficiosamente se anuncia que han sido capturados hasta ahora 18.000 prisioneros del Eje en Sicilia.—Efe.

Roma.—Desde la región de Agrigento a la llanura de Catania, las unidades germano italianas se sostienen con tenaz valor ante los incesantes ataques llevados a cabo por poderosas fuerzas enemigas.

Los aviones del Eje han efectuado sensibles pérdidas al adversario ante los reiterados ataques a sus barcos. Un gran mercante de 10.000 toneladas fué hundido y alcanzados otros tres más de un desplazamiento total de 29.000 toneladas, los que resultaron averiados. Los bombarderos germano-italianos atacaron con resultados favorables la navegación anglo-norteamericana. En el curso de las operaciones realizadas en los últimos días se distinguieron especialmente el 43 Regimiento de Bombarderos, el 130 grupo de aviones torpederos y el 121 de aviones en picado.

Nápoles, Foggia y Génova, fue-

ron objeto de incursiones aéreas del enemigo. Daños y víctimas fueron originados en Nápoles, donde resultaron destruidos 4 tetramotores enemigos. También arrojaron bombas explosivas e incendiarias en distintas localidades de las provincias de Alejandría, Savona, Bolonia, Parma y Reggio-Emilia, que causaron daños y víctimas entre la población. Dos cuatrimotores fueron destruidos al enemigo y se capturaron prisioneros de algunas tripulaciones. Nuestras unidades aéreas de los navios de escolta de los convoyes del Eje derribaron a 11 aviones atacantes adversarios.

En Nápoles hubo 204 muertos y 390 heridos; en Foggia, 15 heridos; en Arquatta Scilia, 1 muerto y 6 heridos; en Savona, 1 muerto y 1 herido; en la provincia de Bolonia, 9 muertos y 20 heridos; en Parma, 3 muertos y 6 heridos; en Reggio-Emilia, 1 muerto y 4 heridos, y en Génova, 1 muerto y 3 heridos.—Efe.

Argel.—De fuente autorizada se informa que las fuerzas aliadas han desembarcado nuevos contingentes de numerosos tanques de todos los tipos en la isla de Sicilia.—Efe.

Argel.—El octavo Ejército británico continúa sin interrupción su avance hacia la llanura de Catania, según se anuncia oficialmente.—Efe.

Argel.—Se asegura que el puerto de Mesina es un verdadero infierno de fuego.

En sus instalaciones se han producido grandes incendios.

Dos millones de libras de bombas han sido arrojadas por los aviones aliados en estos últimos siete días.—Efe.

Argel.—Nuestros aviones de bombardeo atacaron nuevamente las instalaciones ferroviarias de Nápoles y otros aeródromos de Sicilia y Cerdeña.

En la noche del 14 al 15 y durante todo el día y la noche de ayer se repitieron los ataques.

Las líneas de comunicaciones y los objetivos resultaron incendiados.

Muchos de ellos hicieron explosión y se provocaron numerosos incendios. Bombarderos medios atacaron Palermo y estos ataques se repitieron esta madrugada. Los cazas y los bombarderos ligeros atacaron día y noche las comunicaciones y columnas del Eje en Sicilia.

También vigilaron la navegación aliada y las líneas y atacaron de noche la región de Sicilia y el sur de Italia.

12 aviones enemigos fueron destruidos y un mercante del Eje hundido. Cuatro aparatos más ad-versarios fueron derribados en

operaciones diversas y 7 de nuestros aviones no regresaron a sus bases.—Efe.

Berlín.—Al sur de Sicilia las tropas germano-italianas rechazan también ayer numerosos ataques efectuados por el enemigo apoyado por importantes fuerzas en el frente que va desde Agrigento al sur de Catania, infligiendo al adversario grandes pérdidas y quebranto.

Las aviaciones del Eje atacaron incesantemente la navegación frente a la costa siciliana. Varios transportes fueron hundidos y otros averiados.

Entre los días 10 al 14 de julio, las fuerzas navales aliadas de desembarco en Sicilia han perdido 52 mercantes con un total de 300.000 toneladas.

Otros numerosos buques y elementos de desembarco resultaron alcanzados.

En un ataque realizado en el Mediterráneo contra un convoy alemán, las unidades de protección de la Marina de Guerra y DCA destruyeron a siete aviones enemigos.—Efe.

## Ataque aéreo a Londres

### La R A F bombardea la fábrica francesa "Peugeot"

Berlín.—Aviones pesados alemanes atacaron en la pasada noche y en la madrugada de hoy la región de Londres.—Efe.

Washington.—El presidente Roosevelt ha relevado de sus funciones al Vicepresidente Wallace y al Secretario de Comercio Jones, por sus disensiones públicas, que han ocasionado perjuicios en la cuestión de la producción.—Efe.

Londres.—Fuerzas ataques aéreos fueron llevados a cabo contra las fábricas francesas "Peugeot", de cuyos ataques no regresaron 7 bombarderos.—Efe.

El 18 de julio de 1936, España, bajo la égida de Franco, se alzó contra sus enemigos de dentro y fuera de sus fronteras. Ahora, en idéntica fecha de este año 1943, en pleno resurgimiento del suelo patrio, al igual que entonces, el Caudillo de España va a recibir la adhesión fervorosa de la masa productora en fiesta tan española y falangista como lo es la de Exaltación del Trabajo.

## La fiesta de la Virgen del Carmen en el Ministerio de Marina

Madrid.—Con asistencia de la esposa de S. E. el jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, y su hija Carmencita, se ha celebrado esta mañana en el Ministerio de Marina una Misa en honor de su Patrona la Virgen del Carmen.

Asistieron los ministros de Marina, Gobernación, Ejército, Secretario General del Movimiento, Educación Nacional, Obras Públicas, Agricultura, Hacienda, Embajador de Portugal, Subsecretario del Ejército, Aire y Presidencia, Capitán General de la Primera Región Militar, Jefe de la Casa Militar de S. E. el jefe del Estado, Jefe del Alto Estado Mayor del Ejército y los Je-

fes de los altos departamentos navales. Ofició la Misa el Vicario Castreño y Obispo de Barcelona, Dr. Modrego, quien pronunció una plática.

Fué ayudado por dos Capellanes Castreños y por el Capellán del Ministerio. Al final se sirvió a los invitados un vino en el salón del ministro.—Cifra.

En todos los Departamentos de Marina de España y puertos costeros se ha celebrado también brillantemente la festividad de la Virgen del Carmen, Patrona del Mar.—Cifra.

## EXITOS ALEMANES EN BIELGOROD

### Fracaso de la tentativa soviética en Orel

## Ayer fueron hundidos por los submarinos germanos 8 buques con 51.000 toneladas y en lo que va de mes 35, con 218.000

Berlín.—Prosiguieron en el día de ayer, con malas condiciones atmosféricas los intensos combates en el sector central del Frente Este. Los ataques de nuestras tropas en el sector Norte de Bielgorod continuaron con éxito, siendo cercado un nuevo grupo de fuerzas bolcheviques. Los contraataques soviéticos de ayer perdieron en fuerza, debido a las elevadas pérdidas sufridas por los soviéticos anteriormente. Importantes fuerzas de Infantería y de carros blindados puso en juego el adversario para realizar operaciones de despegue entre las regiones de Kursk y de Sujiniche.

El enemigo resultó rechazado, en

aisladamente. También fué hundido un velero de transporte enemigo. En lo que va de mes han sido destruidos por los submarinos 35 buques con 218.000 toneladas.—Efe.

Berlín (urgente).—Ocho barcos con un total de 51.000 toneladas han sido hundidos por los submarinos alemanes en su lucha contra la navegación anglo-norteamericana, según se anuncia oficialmente.

Estos buques navegaban o en convoy fuertemente protegidos o escoltados por cazas y mayos o

#### El tiempo en España

Temperatura máxima: 39 grados en Córdoba. Temperatura mínima: 9 grados en VITORIA y Burgos.

PENSAMIENTO ALAVES TELEFONO 2226

DEPORTES

La situación de Gabilondo y Ubis II

Estos días no se habla de otra cosa en los mentideros deportivos vitorianos. Y por ello, previas las oportunas gestiones, hoy queremos informar a nuestros lectores, no ya sobre el resultado de las fichas de estos jugadores alavésistas, sino simplemente del parecer y de la opinión de algunos directivos, opinión casi oficial y unánime de la Directiva alavésista, que permanece igual a la pasada temporada.

Chiquito de Iraeta contra Ubilla I en el Vitoriano

Esto es lo que nos han anunciado para el próximo domingo. Y esto es lo que parece probable va a tener lugar. Con zagueros iguales y con fuerzas parecidas, el de Iraeta y el de Guernica van a competir el domingo frente a frente en el Vitoriano, después de muchos meses sin haber visto en este Frontón una lucha similar.

Ajedrez

EL CAMPEÓN DE ESPAÑA DE AJEDREZ LLEGARÁ A VITORIA APROXIMADAMENTE EL DÍA 15 DE AGOSTO. José Sanz, el actual campeón de España de Ajedrez, ha anunciado su programa por el Norte y Sur de España, que será poco más o menos el siguiente: Salamanca, León, Lugo, Ferrol, La Coruña, Oviedo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Vitoria, Burgos, regresando a Madrid. Después se dirigirá a Almería, donde participará en un Torneo y después continuará su excursión por tierras andaluzas, visitando Málaga, Córdoba, Sevilla y alguna capital más. Para dicho día tendremos preparados todos los requisitos indispensables para hacer agradable su estancia entre nosotros, siendo, como es natural, su exhibición en el Club de Ajedrez Vitoriano, sito en el "Bar Acuario".

INGLES LECCIONES a domicilio por horas, de 9 a 1 y de 3 a 6; lecciones económicas por horas, de 6 a 9. Informes PENSAMIENTO ALAVÉS.

Palabras cruzadas

PROBLEMA NUMERO 352

Grid for crossword puzzle with numbers 1-8 and letters.

- Horizontales 1.—Aplaca el dolor. 2.—Pública de Orense. Preposición. 3.—Huele muy bien y cuesta poco. 4.—Pronombre. Pronombre. Pronombre. 5.—Al revés, terminación de infinitivo. 6.—Fonéticamente, pronombre. Tiempo de verbo y prenda farcesca. 7.—Península asiática occidental. 8.—Repetido, hebé, Naípe.

- Verticales 1.—Estamos en ella. 2.—Depresión. 3.—En "rimo". Voz de mando. 4.—Tiempo de verbo con falta ortográfica. Matricula. 5.—Futbolista. 6.—Comedia española. 7.—Nuevos. Se lee mucho en música. 8.—Forma casi toda la orina.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA DE AYER

- Horizontales 1. Nápoles. — 2. Ebano. El. — 3. Monicaco. — 4. Egipta. — 5. Sacción. — 6. Id. Aida. — 7. So. Ras. — 8. Santera.

ZAPATERIA LANDALUCE Moraza 7. T. 2210. Correría 167.

Representantes coloniales

A importante industria alimenticia, interesa activo representante en esta plaza. Indispensable: constancia en el trabajo y referencias comerciales. Dirigirse por escrito a la Administración de este periódico.

CAZA-MOSCAS Aparato eléctrico e higiénico; propio para oficinas, comedores, habitaciones, etc. NUEVA ARMERIA OLASOLO

MEZCLILLA TAURINA

A LOS BANDERILLEROS DEL DOMINGO

Se nos ha rogado que avisemos a los banderilleros que han de tomar parte en la becerrada del próximo domingo, que esta noche, a las nueve, estén en el Café Moderno, para recibir las instrucciones precisas. De no hacerlo, no podrán tomar parte en el festejo.

EL MILENARIO DE CASTILLA

Para estas fiestas conmemorativas se apuntan en Burgos los nombres de "El Estudiante", "Manolete", "Pepe Luis" y "Ankluz". LA FERIA DE LOGROÑO Cuentan en la capital riojana para sus corridas de los días 21, 22 y 23 de septiembre, con ganaderías de Samuel Hermanos, Saltillo y Concha y Sierra. Los diestros probables, "Manolete", Pepe Luis, Pepe y Antonio Bienvenida, "Andaluz" y algunos otros.

EN LA CORUÑA

El 3 de agosto habrá en La Comia, toros de Arturo Sánchez para "Manolete", Pepe Luis y quizá Dominguito.

MORENITO CONVALECE

Hace unos días que Morenito de Talavera ha abandonado el lecho y se dedica a su restablecimiento. Es posible que el domingo reaparezca en La Línea de la Concepción.

EL ESTADO DE VALENCIA III

En cuanto a este torero, mejora lentamente. Le produjeron muchos trastornos los sneros antitetánicos y antigangrenosos y ahora la herida está en período de franca cicatrización.

LO QUE HAN TOREAREADO LOS NOVILLEROS

Hasta el 30 de junio han actuado los novilleros con picadores que se mencionan las siguientes veces: Angeleto, 25; Rosalito, 15; Rafael Albaicín, 10; El Choni, 11; Pepe Dominguito, 10; Mario Cabré, 8; Paico Lara, Julián Marín, Rafael Martín Vázquez, Miguel del Pino y Ángel Luis Bienvenida, 6; Torerito de Triana, Antonio Caro y Luis Miguel Domínguez, 4; Parrao, Luis Mata, José Paricio, Miguel Antonio Rolín, Manuel Navarro y Gallito, 3; Manuel Escudero, Boni, Bombita, Gimino Colomo, Pepe Mateos, Gitanillo Chico, José de la Cal, Pepe Rosalito, Paco Bulledo, Manolo Ortiz, Parrita y Enrique Millet, 2; habiendo toreado una sola vez los siguientes: Juanito Doblado, José Moreno, Mando Hernández, Alcalaño, Juan de Lucas, Manuel Rubio, Yoni, Aranda, Niño del Barrio II, Martín Bilbao, Amadeo Monleón, Antonio Márquez, Juanita Páez, Bartolomé Guinda, Morenito de Talavera III, Barrerita Chico, Juanito Tarrío, Fuentes, Mimito, Molinilla, Manolillo, Carlos Jiménez, Aguado de Castro, Andaluz Chico, Pepe Casiano, Alonso de Vega y Llorente.

OTRAS FERIAS

Las de Santander.—El día 25 del actual, "El Estudiante", Pepe Luis y "Morenito de Talavera", con toros de Escobar. El día 1 de agosto "Manolete", Pepe Luis y "Morenito de Talavera", con toros de Atanasio Fernández. La misma que el 6 en Vitoria. El día 8, "Manolete", "Andaluz" y Juan Mari Pérez Tabernero, con toros de doña María de Montalvo. En la de Orihuela, torearán el día 18, villamartas "Manolete" y Pepe Luis, mano a mano.

EN LA PLAZA MADRILEÑA

Se asegura que en breve se presentarán como novilleros Ángel Luis Bienvenida, "Gallito Chico", "Andaluz Chico", Rafael Martín Vázquez, "Albaicín", "Dominguito Chico" y Rafael Vázquez.

POR SEVILLA

A beneficio de "La vejez del torero", se dará el día 18 una corrida con reses de Vázquez para "El Estudiante", Paco Casado y Manuel Calderón.

EN CALAHORRA

El día 31 de agosto se presentarán con toros de Mariel "Manolete", Pepe Luis y Andaluz.

LA FERIA DE GIJÓN

La Empresa de la plaza de toros ha dado a conocer los carteles para las corridas de feria de Begoña, que se celebrarán el próximo mes de agosto.

En la primera corrida, anunciada para el día 15, Domingo Ortega, Juan Belmonte y Pedro Barrera, lidiarán seis toros de Murube.

En la del día 16, alternarán "El Estudiante", Antonio Bienvenida y "Morenito de Talavera", con ganado de Saltillo. Y en la del domingo 22 volverá a actuar Domingo Ortega, con Pepe Luis y Manolo Escudero, que matarán reses de Domecq. Además habrá una novillada picada. Cifra.

EN ESTELLA

El día 1 de agosto, domingo, torearán toros de Salamanca, de la ganadería de don Antonio Luis Sánchez (antes Tres Palacios) el conocido diestro Curro Caro.

El lunes, día 2, se presentarán en aquella plaza los novilleros Niño de la Palma (hijo) y Pepín Martín Vázquez, que se encargarán de lidiar ganado de don Cándido García, de Castillejos (Salamanca).

El martes, día 3 de agosto, la presentación de una Banda Cómica Taurina que viene actuando en las ferias de las principales ciudades de España.

OTRO TORERO DE TUDELA? El próximo domingo día 18, se presentará en la plaza de toros de Zaragoza el novillero tudelano Eusebio Huguet "Murube".

ANECDOTARIO

En cierta ocasión, el célebre "Cú-

ATENCION Interesa a las señoras saber que la nueva exposición de sombreros que presenta la acreditada sombrerera LOLA MARTIN tendrá lugar a partir del día 15. No dudando encontrará lo que usted necesita. No lo olvide, LOLA MARTIN, Dato, 34, 1.º — Teléfono 1282.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS PAGO AL CONTADO

PARA PUBLICIDAD en esta sección y toda clase de anuncios en España, CAFRANGA, Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 2338.

MOTO-BOMBAS eléctricas modernas, aceros rápidos y construcción, motores, transformadores, dinamos, lubricantes "Atlantic". NAVARRO, Santa María, 9. Teléfono 1374.

COMPRA de alhajas y objetos oro pagando los más altos precios. Relojería ROGELIO, Fueros, 16.

HABITACIONES amuebladas por poco dinero comprando en la gran liquidación de camas que hace la fábrica de muebles Zárate, Nueva Dén, 65 (junto al Hospicio).

PRECISAMOS chica para Restaurant-Bar. CAFRANGA, Ortiz de Zárate, 2.

CHICA mayor o mujer joven, necesitase sabiendo obligación, para ser vir familia. Informará: Juan Criales, Santo Domingo de la Calzada (Logroño).

COMPRO botas tomate y pimienta, buen estado, a 5 céntimos. Pedro Mesanza, Cuchillería, 35.

VENDO casa-moño y varias heredades en Villanreal de Alava, J. Barjaen, Cuchillería, 24.

SASTRE. Necesita oficiales y aprendices. Informes en esta Administración.

Observe usted qué día de público lee PENSAMIENTO ALAVÉS

Y se convencerá de que debe anunciar en nuestro periódico

PENSAMIENTO ALAVÉS TELEFONO 1226

Notas de sociedad

SARACHO - FLOREZ-ESTRADA

En la Capilla de la Sagrada Familia, de la avenida del Prado, han contraído esta mañana el santo matrimonio la bellísima señorita María Rosa de Saracho y Alfaro con don José Luis Florez-Estrada y Ayala. La novia realizaba sus naturales encantos con un lindísimo traje de crema de seda natural y el novio vestía el uniforme del Cuerpo Diplomático, al que pertenece. La Capilla estaba lujosísima y una brillante orquesta inició la marcha nupcial al entrar en el templo la novia, que daba el brazo a don Luis Florez-Estrada, padre del contrayente; siguiendo el novio, que entra con la abuela de la novia, la distinguida dama doña Mercedes Fournier de Alfaro. Bendijo la unión, pronunció una bellísima plática y celebró la Misa de esposales el Rvdo. Párroco de San Miguel don José Santiago. Por el novio fueron testigos don Francisco Gómez de Llano, Director General de lo Contencioso; don Valeriano Florez-Estrada, Delegado de Hacienda de Logroño; don Martín de Ayala y don Cayetano Torres, Teniente coronel de Artillería. Por la novia firmaron el acta matrimonial sus tíos don Emilio de Saracho, don José Saracho, don Ramón y don Luis de Alfaro. En la finca de la novia han sido obsequiados todos los invitados, siendo muy atendidos por los nuevos esposos y sus padres. Nos asociamos a su alegría expresándole nuestra cariñosa enhorabuena.

VIAJES

Hemos tenido el gusto de saludar al Rvdo. D. Félix S. de Ibarra, Benéfico Organista de la Santa Iglesia Primada de Toledo.

También se encuentra entre nos

Dr. Angel Mariscal OJDOS, NARIZ, GARGANTA Consulta: Lunes de 11 a 1 y de 4 a 6 POSTAS, 27, pral. — Teléf. 1893

Estómago, hígado e intestinos Dr. Luis Ibarrola Solano De la Beneficencia Municipal por oposición. De 12 a 1 y de 3 a 5. Prado, 34, segundo

Piel-Sífilis-Venéreo C. VALENCIA ANCHIA, Médico Consulta, operaciones y análisis diariamente de 8 a 8 Portal del Rey, 23 1.º derecha Teléfono 1956. - Vitoria (Censura Sanitaria número 7).

Dr. URANOA GOITIA De la Maternidad Provincial de Madrid.

Embarazo, Partos, Enfermedades y Cirugía de la mujer Diatermia - Onda Corta - Ultravioleta - R. Ultravioletas, Corrientes. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. San Prudencio, 21, primero. TELEFONO 1619. - VITORIA.

Academia Ochoa Taqui-mecanografía, ortografía, lecciones por horas. - Florida, 28, tercero, derecha.

Dr. Luis Elizaguirre CORAZON Y PULMON Director del Sanatorio de Nuestra Señora del Pilar. - Teléfono 1-24-50. Puerto, 16. SAN SEBASTIAN.

TAQUI-MECANOGRAFIA Se garantiza la enseñanza en CINCO meses, 15 pesetas mes. DATO, 16, segundo.

Dr. Burgo Casas Ex interno de la Maternidad de Navarra. - Partos, - Enfermedades de la mujer. - Cirugía. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Prado 5, pral. izda. Tf. 2363 y 2160

Dr. L. Mingo de Benito Médico del Hospital Civil por oposición, Matriólogo por oposición de Sanidad Nacional. Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Postas, 38. Tel. 1559. (Cens. S. 15)

Subasta de vehículos con cubiertas el día 22 del corriente en Madrid. Informamos, asistimos subastas, sin necesidad de desplazamiento cliente. Escrib. Gestoría Administrativa. Avenida José Antonio, 36. Teléfono 24.879.

otros el Organista de la Colegiata de La Coruña, Rvdo. D. Jesús F. de Pinedo.

ALUMNAS APLICADAS Ayer tarde aprobaron el Examen de Estado en la Universidad de Valladolid, todas las alumnas presentadas al ejercicio oral por el Colegio de Carnalitas de los Fueros de nuestra capital, al que felicitamos, así como a las alumnas, varias de ellas de Vitoria.

ONOMASTICAS Celebra hoy su santo la niña María del Carmen García del Diestro, hija del Delegado de Trabajo de Alava.

Celebra hoy la bella señorita Carmen García de Vieuña.

Celebra hoy sus días la Maestra Municipal, doña Carmen Jiménez

BODAS En la Capilla del Pilar, de San Pedro, elegantemente adornada, han contraído esta mañana matrimonial enlace la bella señorita Dolores Blanco con don Carlos F. de Arrizabe, apadrinándolos el padre de la contrayente don Manuel y la madre del novio doña Balbina M. de Maturana. Fué bendicida la unión por el Rvdo. don Félix de Zárate, Secretario de Estudios del Seminario Diocesano, pariente de los nuevos esposos, celebrando la Misa de Velaciones el Rvdo. Párroco de Castillo don Leandro G. de Matauco, también emparentado con el nuevo matrimonio. Los contrayentes han obsequiado a todos los invitados, saliendo esta tarde para varias capitales.

En la Iglesia parroquial de San Vicente se casaron el miércoles la señorita María Echániz y el joven de Rentería don Juan Polo Lizarral de. La ceremonia se celebró en la Capilla de la Milagrosa, siendo bendicida la unión matrimonial por el coadjutor de dicha iglesia don Nemesio Lazaño. Actuaron de padrinos el padre del novio, don Eugenio Polo, y la señorita Rosario Echániz, hermana de la novia.

Esta mañana, en la Capilla de la Virgen Blanca, han contraído matrimonio doña Blanca Corcuera con don Antonio de Robles y Viñoly, Abogado e Interventor de Empresas en la provincia de Guipúzcoa de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

Fueron apadrinados por la madre de la novia y don Salvador García del Diestro, Delegado Provincial del Trabajo, actuando como testigos don Manuel Laza, por la novia, y don Darío Sánchez de Robles, por el novio.

El nuevo matrimonio salió para San Sebastián, donde ha establecido su residencia.

Por eso nosotros, que sabemos de nuestras casas, no por afán de exhibición, sino porque creíamos un deber ayudar a nuestras camaradas en aquella primera rebelión, no volvíamos a ella hasta que veíamos arrollado ese peligro de los aprovechados que ya anunció José Antonio". Pilar Primo de Rivera.

25 OBREROS Trabajan en los talleres de construcción y reparación de calzados

'El Rápido' Arreglos al día. Calzados a medida. S. Prudencio, 33 y Portal del Rey, 8. - Teléfono 1086 -

Viajes de boda, comerciales, recreo, etc. "a forfait" o todo comprendido. CAFRANGA, Ortiz de Zárate, 2.—Teléfono 2338.

Socio capitalista dispone pequeño capital inversión negocio, gran rendimiento. Informes Agencia Cafranga, Ortiz Zárate, 2.

REPARACIONES FRIGORIFICOS ASPIRADORES ENCERADORAS 'ELECTROLUX' La escasez de material aconseja cuidar sus aparatos. Mándelos reparar a SERVICIO "ELECTROLUX" - OLMO. Usandizaga, 7, 3.º. Tel. 15.086 SAN SEBASTIAN

'MEDIODIA' Compañía Española de Seguros Delegación en VITORIA B. MERINO. Teléfono 1024

VITORIA ALAVIA

Gacetilla local

EN LA FIESTA DEL 18 DE JULIO

El gran sorteo a beneficio de los productores

Los donativos se reciben hasta mañana por la tarde

Cuarto de Socorro

Han sido asistidos: José Luis de Mendaróqueta, de 23 años, domiciliado en Cuchillera 93, de heridas contusas en la cara dorsal de los dedos índice y medio de la mano derecha y contusión en el hombro izquierdo, por choque con un coche yendo en bicicleta. Víctor Pérez Sobrón, de 16 años, con domicilio en Herrera 27, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda. Julio Salvatierra, de 43 años, domiciliado en Herrera 108, de hematoma en el ojo izquierdo, a consecuencia de un golpe. Maximino Fernández de Larrea, de 10 años, habitante en Ali, de herida contusa en la región parietal izquierda, por caída de un carro. Ana María Miguel, de 14 años, domiciliada en Cuchillera 36, de herida contusa en la pierna derecha, de una pedrada. Juana Tchalina, de 70 años, transeunte, de heridas contusas en nariz, y frente, por caída. Y Ramón Gómez Suárez, de 10 años, con domicilio en Herrera 64, de heridas contusas en el muslo derecho, parte posterior, que le produjo un perro al morderle.

Termómetro seco del psicrómetro, 13,6. Idem húmedo, 12,2. Humedad, 84. Temperatura máxima, 32,7. Idem mínima, 10,8. Agua en las últimas 24 horas, 0,0. Estado del cielo, despejado. Viento, calma.

Semáforos para enfermos

San Miguel.—Rvdo. D. Pablo Presa, General Alava, 3, tercero derecha. Santa María.—Rvdo. D. Amancio Landáburu, Santa María, 17, segundo. San Pedro.—Rvdo. D. Celestino Echevarría, Generalísimo Franco, 6, segundo. San Vicente.—Rvdo. D. Gregorio Marañón, Postas, 36, segundo. San Cristóbal.—Rvdo. D. Cipriano Marigorta, Plaza de Toros, 4, segundo derecha.

Farmacia de guardia

Esta noche lo estará la del señor Rovira.

Vida Diocesana

Monseñor Lauzurica ha salido hoy para Bilbao, asistiendo mañana y actuando en la consagración de la Parroquia de Santa María de Durango, preparando así la solemnidad de la coronación de la Patrona del Duranguesado. La tercera tanda de ejercicios sacerdotales en el Seminario comenzará el día 8 de agosto y terminará el día 14.

Ha quedado ultimado el programa de los festejos con motivo de la Fiesta de Exaltación del Trabajo. Mañana será montada la gran barraca, en el Parque de La Florida, en la que se celebrará la tómbola en las noches de mañana y del domingo, durante las grandes verbenas. Los donativos se reciben hasta mañana por la tarde.

Hasta ahora se han recibido los siguientes donativos y regalos: Sr. Sanchiz Bueno, un juego de fútbol de sobremesa y cinco roperos de muñecas "Mary Cruz". Sres. Hijos de Ezquerro, 200 pesetas. Sr. Hijo de Quintín Ruiz de Gauna, 50 pesetas. D. José Cappa, 25 pesetas. Sr. D. Ricardo Buesa, un magnífico frasco fantasía de agua de colonia. "Industrias Mendoza", una serie de paquetes de harina de plátano. "La Llave Alavesa", 100 pesetas. D. Luis de Saracho, 100 pesetas. D. Víctor Jiménez, 5 pesetas. Don Narciso González, 50. Señores de Hernández y Compañía, 6 botellas de litro de Anisete "Maygolo". Deportivo Bar, 3 botellas de cofiac "González Byas". Banco de Vitoria, un estuche con su máquina y servicio de afeitador. Director del Banco Hispano-Americano, 25 pesetas. Cooperativa Civico-Militar, 6 botellas de vino blanco. Cervezas Knorr, 100 pesetas. Carbones Vallejo, 25. Don Juan Ramos, 1 botella grande de "Benedictino". Don Ceferino Yanguas Alfaro, 2 frascos de agua de colonia, 2 de brillantina y 2 cajas de polvos. Don José Goya, dos cestas de especialidades de la Casa. Don Bernardino Aguinaco, dos jarrones de cristal. Ajuria, S. A., 250 pesetas. Don Epifanio Mendiola, 25 pesetas. Círculo Vitoriano, un cofrecillo artístico. Don Avelino Isasia, un precioso servicio de chocolate. Señores Hijos de Orbea, 100 pesetas. Calzados Elcidi, 25 pesetas. Hijas de Anaastro, 25 pesetas. Casa Palacios, caja de 12 botellas de champán. Café Moderno, 3 botellas de cofiac. Don Servando González, 15 pesetas. Caja de Ahorros Provincial, 2 libretas de ahorro de dicha Caja con imposición de 50 pesetas cada una. Cooperativa de Funcionarios "La Esperanza", 4 botellas de vino blanco. Garage "Pipaón y Alberdi", 25 pesetas. Don Emilio Zulaica, un juego de tocador y un juego de escritorio. Don Francisco Mz. de Ibarreta, 100 pesetas. "Carbones Asturianos", 25 Ptas. Auerbach, Aranegui y Compañía, 50 Ptas. Don Eugenio Sagarna, 25 pesetas. Café "La Unión", dos botellas de cofiac. Casa Erbina, un juego de postre de cristal. Panificador Vitoriana, 100 Ptas. X. X., un precioso pañuelo de gasa. Don Hilario O. de Landaluce, un vale por valor de 25 pesetas para reparación de calzado. Don Maximino Pérez, 25 Ptas. Compañía Automóviles de Alava, 50 pesetas. Don José Olariaga, tres botellas de vino "Palacio" y una caja de galletas almendradas. Don Eusebio Arbulo, un aparato de mesa para despacho. El Jefe Provincial de un Sindicato, 100 Ptas. "Sierras Alavesas", 100 Ptas. Don Pio Ruiz de Azúa, 25 Ptas. Gremio Provincial de Expendedores Detallistas de Pescado, 200 Ptas. Don Vicente Vinós, un pañuelo de gasa, fantasía.

Don Angel Isasmendi, 50 Ptas. Don Ricardo Sebastián Aranegui, 25 Ptas. Don Basilio L. de Matauco, una maceta. "Hueto e hijos", 50 Ptas. Viuda de Federico Losa, 25 Ptas. "Armebladora Vitoriana", un grupo escultórico religioso. Café "Acuario", 3 botellas de manzanilla "Florido". Mercedes Beradona, 50 pesetas. Valentín Aguirre, 50. Casa Calvillo, un jersey de señora. Azpiazu Hermanos, un costurero. "Viuda de Múrua", 25 pesetas. "Peña Vitoriana", 15 pesetas. Calzados "El Sol", 15 pesetas. "La Gerarda", 10 pesetas. Santa Uriarte, 50 Ptas. D. Ildefonso Manrique, dos cajas de pañuelos de seda fantasía, para señora. D. Pedro Mendiá, una figura de arte. D. Valentín Aguirre, 50 Ptas. D. Angel Martínez, 10 Ptas. D. J. Ibarra, un precioso aparato de luz. Servicio Sindical de Ultramarinos, 50 pesetas. Rica, S. A., 100 pesetas. Sociedad Azucarera Alavesa, 75 pesetas. Bar "La Playa", 25 Ptas. D. Angel Abechucó, 25 Ptas. Viuda de Luis Manterola, 25 Ptas. Harino Panadera Béiztegui, 25 pesetas. Don Antonio Bonilla, 2 ceniceros, una imagen de la Virgen del Pilar y un jarrón. Don José Iriarte, un billetero. "La Giraldá", dos esculturas de relieve. "Vitoriana de Electricidad", 200 pesetas. Señora Viuda de Pablo Erbina, 4 botellas de Jerez. Don Jesús María Viana, 25 pesetas. Sucesores de la Carnicería de San Vicente, 10 pesetas. Banco de Bilbao, una preciosa pañera. Don Tomás Acebo, 25 pesetas. Hijo de Lucio Nalda, 50 pesetas. Tomás Arnau, 10 pesetas. Rogelio González (bar), 5 ptas. Angel Armentia, 25. "Café Suizo", 2 botellas de coñac y 25 ptas. Señora Viuda de Gil, 10 ptas. Don Feliciano Ruiz, 25 ptas. Hijos de Cayo Martínez, 50 ptas. "Muebles Garayo", una percha de pie para dormitorio. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Vitoria, 12 botellas.

En el Campamento "Navafría" Un nutrido grupo de aprendices y escolares procedentes de la Comarcal de Amurrio han llegado hoy al Campamento de Lapuebla de Arganzón. Con la alegría reflejada en sus rostros, vimos pasar desde la Plaza de José Antonio a un grupo de encuadrados del Frente de Juventudes que, perfectamente uniformados, se asomaban a las ventanillas del tren correo para mirar, con ansiedad y curiosidad, la ciudad de lomas que durante veinte días ha de albergarlos y donde para cumplir el postulado "Para servir a España, mi cuerpo ha de ser fuerte y mi alma sana", han de recibir la educación integral que el Frente de Juventudes española en cumplimiento de su principal misión. Pocos minutos después oímos sus voces que entonando himnos marciales nos anunciaban su aparición en el recinto del Campamento. En perfecta formación llegaron a la Plaza de José Antonio, donde después de ser recibidos por el Delegado del Frente de Juventudes de Alava, rompieron filas y fueron destinados a las tiendas en que en estrecha camaradería han de convivir durante veinte días con los muchachos de la capital y provincia. A los pocos momentos se oyó el clarín llamando a formación y todos los campados corrieron a ocupar su puesto en formación, iniciando así los últimamente incorporados las actividades que bajo la dirección de los Mandos y la paternal mirada del Asesor religioso han de desarrollarse durante su corta estancia en el Campamento "Navafría". Esta antigua vecindad, que solía celebrar su fiesta en la vieja parroquia de San Ildefonso, corresponde a la actual calle de Santo Domingo que, por llamarse primitivamente de Santo Domingo Dentro para diferenciarla del Santo Domingo fuera, que quedaba tras las murallas, conserva aún la denominación popular de calle "Dentro". La calle de "fuera" la integraba la plazuela de aquel nombre dominicano y el final de la Correría. Tiene por Patrona a Nuestra Señora de la Esperanza, acostumbrando celebrar la fiesta en este día de la Virgen del Carmen. Santo Domingo Dentro, título tomado en el siglo XIII, recibió el nombre oficialmente en 1887. Antes fue parte de la calle de la Puebla, con la Pintorería, de la que es continuación. No hay cosa notable en esta calle. Quedan algunas casas antiguas y talleres de artesanías y hace pocos años se ha instalado algún nuevo comercio que ha modernizado la calle. En la esquina con el portal de Arriaga estuvo hace años la celebrada casa de "Perejiles". Madre! Un medicamento que tú crees inofensivo, un simple purgante, puede ser fatal si es usado intempestivamente. ¡No purgues nunca a tu hijo sin consejo del médico!

Disco abierto

Ya están en camino los melones de Villacañas. Vienen dispuestos a llenar de cáscaras y pepitas todas las aceras y calles de Vitoria. Para ellos todas son iguales. ¡Si serán melones!

Nos anticipamos a dar la noticia para que todos los vitorianos se armen de paciencia y de unas suelas a prueba de resbalones y más que nada para que el Ayuntamiento aumente la plantilla del Servicio de Limpieza. Porque pensar que en esta temporada no habrá "melones" que arrojen las mandadoras y tripas sobre la nitida, reluciente y fúlgida superficie de las aceras, es pedirle penas al olmo. Pasará lo que otros veranos y los polvos barrenderos tendrán que recoger los desperdicios y fastidiarse, en una palabra. Pasa eso les pagan. Que se preparen también las clínicas de urgencia, los cirujanos y los médicos de guardia, porque de aquí a unos días las tripas, los pavos y los tómbolos les va a dar mucho que hacer. Llegarán los melones y las sandías y aunque pongan sus precios por las nubes iremos tras de ellos como moscas en pos de la miel. (Pueden tomar nota de ello los vendedores, por si no lo sabían. ¿Gracias? De nada, hombre). Los únicos por quien lo sentimos es por los pobres horchateros y heladeros. A estos sí que se les va a acabar pronto el estuche. ¡Ay amigos, la competencia es la competencia! Por más que este año no se pueden quejar, porque ha salido el sol para todos. Y pensar que mientras ellos se alegran y bien, nosotros sudamos la gota gorda y hasta tienen rostro para decirnos que no hace calor. ¡Qué frescura! Todo irá bien y todos nos alegraremos de que su negocio vaya a las mil maravillas, si el hecho no tuviera mayores consecuencias. Pero el caso es que hoy y que estas se llaman gastritis, gastroenteritis, colitis, apendicitis, peritonitis y todo lo terminado en "itis" como cólera morbo y "cólico" miserable. Y cualquiera se expone, por melón, a coger una enfermedad de estas después de haberse visto uno las tripas en esa zanja de las calles Plazuela de Bilbao y Okañibel.

Es urgente que el fontanero municipal se dé una vuelta por Judismendi, a fin de que vea el estado en que se encuentra la fuente colocada delante del Hospital de infecciosos. Toda ella está destruida, con manifiesta mala idea y el agua se desaharrara incesantemente sin provecho alguno, encharcando todo aquel lugar, que resulta intransitable. Sería muy conveniente, que el Ayuntamiento se preocupe de limpiar la plaza que en honor del Comandante Izarduy se colocó en la casa donde nació en la calle de Postas. Cuando se honra a los vitorianos distinguidos perpetuando su memoria, es preciso tener ésta siempre viva.

El Consejo General del Colegio de Abogados

En un principio de unidad, que debe informar todas las tareas del Nuevo Estado Nacional Sindicalista, se halla inspirada la creación de este nuevo Consejo General de los Colegios de Abogados de España. Este vendrá a ser y a constituir como un organismo superior, con su función propia y específica, que unificará los distintos criterios que puedan producirse dentro de cada uno de los organismos Colegiales, que gozarán así de una libertad autónoma, debidamente controlada. El principio jerárquico de la disciplina, que ha de ser el nervio de todos los actos de la Nueva España, hará que sea mantenido de un modo constante el contacto entre todos los Colegios Oficiales de Abogados, con el Poder Público, del Estado. La reorganización de la Jurisprudencia, que está llevando a cabo el Estado, nos demuestra tiene en la creación de este Consejo General del Colegio de Abogados una etapa más en su consecución. El Gobierno se preocupa, con el dictado de esta disposición, de unificación y de disciplina jerárquica, en atender los deseos y anhelos profesionales, que con tal orden han de verse protegidos y no desamparados. Con ello la labor a desarrollar por los Colegios de Abogados será más práctica, siendo el dato, un paso más y muy importante en la reforma general de la Justicia y la garantía de su dignificación.

En el día 16 de julio El trágico fin de la familia imperial rusa

En la anterior guerra europea mandaba el Zar el ejército ruso y era el mes de febrero de 1916 cuando en San Petersburgo se produjo la revolución. Para reprimir la se dirigió el Zar a dicha capital y en el vagón del ferrocarril supo que estaba abandonado por todos sus generales, considerándose obligado a abdicar en favor de su hijo, como así lo hizo, con júbilo y algazara de los generales que le acompañaban y de todos los demás que le habían abandonado. Bien caro pagaron ese rescogio. Regresó el desgraciado monarca al campamento para despedirse del Ejército que había mandado y de nuevo emprendió su viaje el 7 de marzo a su palacio de Tarkoie, donde hizo vida de prisionero con su familia compuesta de la zarina, el zarévich y las grandes duquesas Olga, Taciána, Anastasia y María. Poco después y por orden de Kerenski fueron los cautivos trasladados a Tobolsk y de allí, por disposición del Soviet, a Ekaterinburgo, en la parte más oriental de Rusia, ocupado la casa del ingeniero Ipatiev. Acompañaban en aquella prisión a la familia imperial el médico Polkin, la criada Demidova y los criados Kharitonov y Trupp. En total once personas que desaparecieron de este mundo la noche del 16 al 17 de julio de 1917. En febrero de 1919 el militante rojo Sergueiev fué detenido en Odesa. Entre su documentación se hallaron las anotaciones que contenían lo siguiente: Durante la noche hemos fusilado a la familia Romanov y a sus con-

fidentes, once personas en total. Estuvo todo el tiempo en el sótano. Las primeras que llegaron fueron las cuatro hijas del ex-zar, Olga, Tatiana, María y Anastasia. Entraron silenciosamente. No puedo acordarme exactamente, pero creo que lloraban. Las fusilamos en seguida. Después de ellas llegaron al sótano Nicolás segundo en persona, su mujer y su hijo. Cuando la zarina vio los cadáveres de sus hijas fusiladas gritó aterrada y se arrojó sobre el heredero del trono, a quien se le cortó la cabeza por el brazo. No charlamos mucho tiempo con ella. La fusilamos inmediatamente. Se desplomó tratando de abrazar las piernas del heredero del trono. Después de haber franqueado el umbral el zar cayó de rodillas. Lo levantamos nosotros. Le ordenamos que se pusiera en la posición de firmes con el dedo meñique en la costura del pantalón. Se negó. Belovodov le pegó en la cara. En ese instant, uno de los presentes disparó sobre él y lo derribó. El heredero del trono, Alexis, cayó después de dos pistoletazos. Gimió entre estertores algún tiempo. Para hacerle callar debimos disparar sobre él cuatro veces más. Por otras declaraciones se sabe que los cadáveres fueron desarmatizados y quemados en la mina Iliarski. "Los cuatro hermanos", que dista 20 kilómetros del lugar del asesinato.

Cupón pro ciegos

En el sorteo verificado ayer, jueves, resultó favorecido con el primer premio el número 231.

Prisión Provincial

La población penal en Vitoria era hoy de 194 hombres y 10 mujeres. Total, 204.

Observatorio del Instituto

Ocho mañana: Presión atmosférica, 721,3.

El Cuerpo de Bomberos festeja brillantemente el día de su Patrona

El Cuerpo de zapadores-bomberos ha honrado a su Patrona, Nuestra Señora del Carmen. En la iglesia del Carmen se celebró una solemne Misa de Comunión, a la que han asistido los bomberos y a su cabeza el Procurador Sindical, jefe principal del Cuerpo, en funciones de alcalde; el arquitecto municipal, jefe directo, y los segundos jefes. Los lugares preferentes del templo han sido ocupados por ellos, dando una gran ejemplaridad. Dos bomberos han ayudado al celebrante en el Santo Sacrificio y durante el mismo ha pronunciado una plática el R. P. Teodoro. A las doce y media se ha verificado en el Parque el acto de bendecir y entronizar la imagen de la Virgen en aquél, colocada en un sitio preferente, en el que le rodeaban guirnalda de flores. Al acto han asistido el alcalde en funciones, secretario y oficial letrado del Ayuntamiento y jefes de los Negociados y dependencias municipales, además de los jefes del Cuerpo e individuos componentes del mismo, así como familiares suyos. El R. P. Teodoro, asistido del Párroco de San Vicente, don Julián San Pedro, ha impartido la bendición ritual, pronunciando seguidamente unas palabras. Esta tarde asistirán los bomberos a la función que se celebra en la iglesia del Carmen, formando una sección en la procesión guardia de honor en torno a la imagen de la Virgen y vistiendo los uniformes nuevos.

Militares

PENSION. La doña María Ruiz de Gauna y Ruiz de Azúa, con residencia en Vitoria, madre del sargento de Infantería don Benito López de Arriba y Ruiz de Gauna, 4.500 pesetas anuales. ASCENSOS. Se declaran aptos para el ascenso y se asciende al empleo inmediato con la antigüedad de 6 de julio actual: Teniente coronel de Infantería don Julio Oniega Tercero, destinado de comandante militar de Irún, quedando disponible forzoso en esta Región. Comandante de Infantería don Antonio Diaz Azañe, destinado en el Regimiento número 54, quedando disponible forzoso en esta Región. Capitán de Infantería don Juan Luque Briones, destinado en la Policía Armada y de Tráfico, quedando disponible forzoso en esta Región. Otro, don Matías Fernández García Silvestre, destinado en el Regimiento de Infantería número 24, quedando disponible forzoso en esta Región. Otro, don Manuel Escalante García, destinado en la Policía Armada y de Tráfico, quedando disponible forzoso en esta Región. Otro, don Manuel Escalante García Silvestre, destinado en el Regimiento de Infantería número 24, quedando disponible forzoso en esta Región.

PRODUCTOR: Si de lo que ganas reservas una pequeña cantidad para prevenir las vejes, recogerás aumentado lo que dedicaste a este fin.

PENSAMIENTO ALAVES TELEFONO 1226

Pro necesitados

Relación de donativos: Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de Vitoria, 1.000 pesetas. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Vitoria, 1.000. Don Raimundo Argote, 3. Don José María Otazu, 100. Don Miguel Mieg, 50. Don José María Díaz de Mendivil, 50. Hijos de Heracleo Fournier, 500. Don Félix Alfaro, 100. Cuadrilla "Los Chapelas", 25. Don Sebastián Ricardo Aranegui, 100. Doña Cecilia Echanove, viuda de Nardiz, 25. Don Rafael Yera, 25. Don Félix Fernández de Aránguiz, 25. Don José López Goicoechea, 10. Doña Emilia González de Uriarte, 25. Don Carlos Ibarra, 25. Don Jesús Salazar Álvarez de Arcañaya, 25. Don Carlos Parrado, 50. Don Manuel Aranegui, 50. "Compañía de los Automóviles de Alava", 100. Don Eusebio Romero, 25. Don Antonio López Carrión, 15. Don Felipe Flórez, 15. Don Eduardo García, 10. Don Gregorio Bayo, 25. "Colegio de Abogados de Vitoria", 25. Don Jesús Tournán, 50. "Pa-Pe-Ca", 25. "Panadería de Araya", 25. Don Juan Antonio Irasarry, 25. "Colegio de los Corazonistas", 100. "Vitoriana de Electricidad S. A.", 250. "Mesón Nacional", 15. "Harino Panadera Béiztegui", 25. Señora Viuda de Luis Manterola, 25. "El Ancora de Abechucó", 50. H. Achaerandio, 25. "Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Vitoria", 1.000.

Sección religiosa

DIA DE RETIRO. Acción Católica de la Parroquia de San Vicente. - Rama de señoras. Mañana sábado, a las ocho de la noche y el domingo siguiente a las ocho de la mañana se verificarán los actos correspondientes al retiro mensual, en la Capilla de los Pasos. Dicho retiro será dirigido por el Consiliario Rvdo. D. Primitivo Ibañeta. CULTOS SABATINOS. La Cofradía del Rosario celebrará mañana a las siete y media en la S. I. Catedral su función vespertina en honor de la Santísima Virgen, con el rezo del Santo Rosario, Letania y Salve cantadas por la Capilla de este templo. - En el Carmen a las siete y media de mañana Misa de la Virgen cantada y solemne Salve al final de la función de la Octava. CUBIERTOS, cazos, CUCHARONES, cucharitas, gran surtido, a precios baratísimos. Cubiertos mesa desde 13'75 doce platos. Cubiertos mesa, gran plateado, 38 ptas. las 12 piezas. Frasco limpiar dejando nuevos objetos plata o plateados, ptas. 5'75. ISASIA, Dato 24.

Relojes pulsera, máquina 15 rubios. Ancoras todo lo mejor y de máxima garantía. RELOJERIA Y JOYERIA ISASIA, Dato 24.

PENSAMIENTO ALAVES TELEFONO 1226

# La Universidad recupera su sentido histórico

## Cristianización de la enseñanza y la vida universitaria. - Creación de los Colegios Mayores y Nuevas Facultades de Estudios político-económicos

(Viene de la primera página).

Por y el tipo ideal de hombres que quiere forjar, es ahora, y precisamente, bajo el glorioso caudillaje de este español ejemplar que se llama Francisco Franco. (Los procuradores puestos en pie, aclaman entusiásticamente al Caudillo).

### CONCEPTO DE LA UNIVERSIDAD

Muy vastas y de muy diversa índole son las modificaciones introducidas a la Ley de Ordenación Universitaria, con relación a los problemas docentes que hasta ahora existían. Pero de todas ellas quiero destacar solamente las de tipo fundamental.

Hoy, más que nunca la Universidad no puede ser una pura abstracción ideológica, concebida al margen de la realidad vital española. No. La Universidad ahora, tiene la trascendental misión de "dar la enseñanza en el grado superior y educar y formar la juventud para la vida humana, el cultivo de la ciencia y el ejercicio de la profesión" no como podría hacerlo la Universidad de cualquier país en una época indiferente de la Historia del Mundo, sino por el contrario, elevan do esta misión al rango de "servicio de los fines espirituales y del engrandecimiento de España".

### FUNCIONES DE LA NUEVA UNIVERSIDAD

Por eso, lo esencial de nuestra reforma radica, de una parte, en el fortalecimiento de las viejas funciones universitarias, que ya poseían órganos adecuados. Pero de otra, en la creación de nuevos órganos que respondan a las exigencias del momento histórico que vivimos.

### LA FUNCION DOCENTE, SUBSTANCIA CARDINAL DE LA UNIVERSIDAD

Nuestra ley proclama, ante todo, el inexorable principio de la función docente como substancia cardinal de la Universidad y devuelve su verdadero concepto de célula madre de todo el tejido universitario, a la que estima más que el culto a la docencia. La Facultad aparece así fortalecida, encarrilada otra vez de su penitencioso camino, en la senda inexcusable del Magisterio y del aprendizaje.

Para restituir su vigor a la Facultad, para regenerarla, inculcándole al deber de su misión, se tamiza el ingreso del elemento discente, se establece la posibilidad del "número de clausuras", se precisa el período temporal de las lecciones, se regula la escolaridad, se preceptúa la ficha de cátedra y se sistematizan las pruebas y la colación de los grados y se prescribe la obligatoriedad de la enseñanza total de la disciplina.

### LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA, LA ORGANIZACIÓN SUPREMA DE LA EDUCACIÓN

Se dirá que tanto la función docente como la investigación, más o menos estaban vivas en nuestra Universidad actual, y que respecto a ellas la ley no hace otra cosa que reorganizarlas o canalizarlas. En verdad que en este punto no sentimos la pretensión de ser totalmente innovadores. Nuestro empeño ha encontrado una materia prima, adaptable al espíritu de la nueva concepción universitaria. Pero si, en cambio, hemos de afirmar rotundamente lo que constituye la novedad sustancial de la ley, La Universidad española no educaba a la juventud para la vida humana. Y mal sirve la ciencia misma, si su posesión se reduce a ostentación con soberbia en el

tendimiento y en el corazón, o incluso a utilizarla como arma suicida contra Dios y contra la Patria. La docencia y la investigación así proselitistas para actuar en corrosivo deformador de las almas, son sencillamente un crimen. Deber imperioso del nuevo Estado era encauzar estas funciones de la Universidad, encarándolas de otra que nunca debió desaparecer de nuestras aulas. Urgía devolver al "alma máter" su cualidad de materia, de alimentadora espiritual de sus hijos, de educadora de verdaderos caballeros cristianos, según el tipo ideal de nuestros más preciados valores humanos de la edad de oro, hombres, en suma, integros de cuerpo y alma, completos interior y exteriormente, unos en el pensamiento y en la voluntad de españoles, para servir con abnegación y sacrificio los ideales supremos de la Patria. Y fué por ello necesario crear a la par el órgano adecuado, el santuario de esa educación total donde el joven adolescente se liberase de la deformación moral que acarrea el trasplante desde el campo o desde la aldea a la vida fácil, equivocada e insegura de la gran ciudad. Para salvar este riesgo de la corrupción de la juventud, España tenía archivada una institución secular, que incluso en las líneas fundamentales de su estructura fué copiada por Universidades del otro lado de nuestras fronteras. Me refiero concretamente al Colegio Mayor.

### MISION DE LOS COLEGIOS MAYORES

En la ley universitaria no podía faltar la restauración de estos órganos al asignar a la Universidad la función educadora de la juventud, en el momento en que España se esfuerza por reconquistar el significado teológico y eterno de su cultura y de su Historia.

### CRISTIANIZACION DE LA VIDA UNIVERSITARIA

La vigilancia de la iglesia, la cultura religiosa, la Deontología profesional, no bastarian para esta cristianización universitaria, si no fueran completadas por lo que en la mente de Pío XI es básico en la educación: el ambiente de la piedad. Piedad robusta, no rutinaria, sino sentida y practica da con libertad y plena conciencia de que se la busca y se la quiere. A alcanzar este ambiente educativo, piadoso, tiende el afán del Estado de levantar templos y capillas universitarias; tiende la creación de la dirección o formación religiosa en cada Universidad; tiende, en fin, la atmósfera cristiana que se procura en la vida disciplinada de los Colegios Mayores.

### LA JUSTICIA SOCIAL

Una prueba más de que el Estado Español se esfuerza por que la Universidad viva impregnada de espíritu católico, está precisa mente en el empeño con que se ha querido implantar los principios de la justicia social. La ley crea un sistema riguroso de ayuda a los estudiantes sin recursos y un régimen de tasas de distintos tipos que se articularán en la relación con las posibilidades económicas de cada alumno. No se desaprovechará ningún material humano útil para la cultura. No se perderá para el estudio ningún cerebro inteligente ni ninguna voluntad esforzada por el hecho de la escasez de medios de fortuna. El Estado necesita, ahora más que nunca, de la Falange aristocrática del espíritu, de aquella que nace del don celestial del talento, acrecentado con el esfuerzo afanoso del tra-

bajo. La indiferencia del Estado por el estudiante ha dejado en absoluto de existir. (Aplausos).

### LA FORMACION POLITICA

No podía, en fin, faltar en la ley otro principio inspirador, que es un imperioso deber del Poder público. Me refiero a la educación cívica o política — como nosotros la llamamos — y que en el sentir de Pío XI es "tan amplia y múltiple", que comprende casi toda la obra del Estado en favor del bien común.

Creemos una Universidad para España, una Universidad que produzca intelectuales, maestros, profesionales, ingenieros, estigadores, hombres, pero españoles.

Para que esto fuera así no podía bastar la simple proclamación legal de este deseo. Ha sido preciso darle una efectividad que se tradujese en una triple dimensión. En primer término, estableciendo cursos para la formación política de los estudiantes, cursos obligatorios, a través de los cuales no sólo cada escolar aprenda a sentirse ciudadano de una misma Patria común, con un destino histórico universal y eterno, sino a interpretar y comprender la vida política de la propia nación de que forma parte y en cuya grandeza y resurgimiento le alcanza una responsabilidad.

### LOS SERVICIOS FALANGISTAS DE LA EDUCACION UNIVERSITARIA

En segundo lugar, insertando el Servicio del Profesorado en la vida universitaria como milicia adscrita a los intereses de la política nacional. Ello quiere decir que el profesor sienta la inquietud de la hora presente y que como servidor de la cátedra lleve siempre en el alma el espíritu de la España que encarna el Caudillo.

Por último, asignando al Sindicato Español Universitario una misión dentro de la Universidad. En este orden de cosas es donde los estudiantes españoles habrán de sentirse vinculados a las tres categorías de deberes para con la Universidad, España y la Falange, que les señalará con definitivo acuerdo José Antonio (Grandes aplausos).

Preceptuamos, en fin, una organización económica, amplia y generosa, que permite, después de muchos años de raquitismo y de privaciones, que las Universidades puedan poseer, no sólo los edificios y locales adecuados, sino los medios didácticos indispensables. Yo me complazco en subrayar aquí mi gratitud y la de la España culta y universitaria al Caudillo y a su ministro de Hacienda, que por primera vez después de muchos lustros de incomprensión, han sabido apreciar las necesidades económicas de la Universidad y de los universitarios, y las han subvencionado con largueza dignas del mayor encomio.

En la ley, el profesorado universitario adquiere categoría de milicia docente. No sólo se le exigen actitudes de idoneidad científica más rigurosa que las requeridas por la legislación anterior, sino que además se le encuadra en el ejercicio de su misión bajo las normas de la más inexorable disciplina.

Las obligaciones de residencia en la capital universitaria, el deber de preste sus servicios, la de presentación de programas de la asignatura un mes antes del comienzo del curso; la ficha de cátedra; la rigurosa profesión de fe, enseñanza, sin desviarse por otros derroteros y todas las que en general enmarcan los límites de su responsabilidad en la vida de la Universidad futura, están compensadas por las preocupaciones que se acusan en la ley de elevar hasta el máximo su categoría social; de reconocerle como jefe docente de su disciplina capaz de ejercer la más noble tutela científica sobre sus escolares y de proclamar la necesidad de su más justa y decorosa retribución.

De igual manera se le señala al estudiante un cuadro riguroso de estrictos deberes. Esta es la razón de que, por primera vez en la historia universitaria de España, la vida escolar tenga la supremacía categoría de servicio obligatorio al Estado.

Con la creación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la presentación de esta ley universitaria en las Cortes, el Gobierno español, bajo la constante iniciativa de su Caudillo, se ha admirado en la noble empresa de ir restaurando paso a paso la arquitectura espiritual de una patria que el 18 de julio se encontraba en ruinas.

## Muebles GARAYO

Calidad  
Economía  
Facilidades de pago

ORTIZ DE ZARATE, 3

"PUBLICIDAD ARBEX"

### El Caudillo y el 18 de Julio

En la doble significación, patriótica y social, que encierra para todos los españoles la gloriosa fecha del 18 de julio, cuya concreción es la persona y figura del Caudillo y Jefe Nacional de la Falange, Francisco Franco, debe verse en este reflejado ese mismo doble significado, patriótico y social.

Franco, Caudillo, en la guerra, como su Generalísimo y Jefe Supremo de los Ejércitos, consiguió para España la victoria en las armas, y Caudillo después de la paz, cogió sobre sus hombres la ingente tarea social de victorias justas y de reivindicación de derechos.

Por eso en la fecha de exaltación patriótica y del trabajo, no cabe dejar de exaltar tampoco a la persona y al autor de las mismas, Franco.

En este día, 18 de julio, todas las fuerzas productoras, preséntense física o espiritualmente ante el Caudillo, han de reiterarles la cálida expresión de su sincera adhesión. De ahí que esas concentraciones que en todas las capitales y pueblos de España se celebren el próximo domingo con tal motivo, sean como el desfile victorioso de esos Ejércitos de la paz, de los Ejércitos de los obreros y productores, que junto a sus técnicos, jefes y empresarios, han de desfilar en dicho día, Fiesta del Trabajo, y al mismo tiempo de exaltar y honrar como se merece la virtud de trabajo y al trabajador, se exalte y honre a la persona del Caudillo, que conduce a la Patria por caminos seguros de victoria social.

### APUNTE

## La campaña pro necesitados

Tenemos que felicitarlos de la brillantez de la campaña pro necesitados. No esperábamos menos de nuestra ciudad. Calladamente, sin irritamientos especiales, la gente llega a la lista con toda clase de óbolos, de cuantía o más pequeños; que eso no le hace, porque lo que se busca es sobre todo la hermandad con nuestros hogares más miserables.

No con una limosna pasajera, sino con el afecto y la caridad que anhela a ser una misma cosa con los que sufre. En este sentido la campaña pro necesitados ha obtenido ya un gran éxito.

Esperamos que lenguaje de nuestros convencidos deje de participar en ella. No es posible alegar óbice a la empresa. Nuestros hogares pobres deben participar en nuestras fiestas. Este es el objetivo. No se busca un pasatiempo. Ni se intenta con medios licenciosos al modo liberal. Se da sencillamente la limosna por Dios en el prójimo y en la miseria de nuestros hermanos.

Así va subiendo esa columna de la caridad en la campaña pro necesitados. La población está respondiendo admirablemente. Repetimos que también espontáneamente. Calladamente va subiendo la suscripción. Para ella lo cuenta que se pide demasiado. Nunca se pide demasiado para tantos hogares nuestros que deben no estar tristes en las fiestas de la Patrona.

En nuestra provincia es costumbre que en las fiestas patronales después de la Misa Mayor se atienda a los pobres que a la puerta llegan, y se les obsequia generosamente. En la capital no hay que ser menos. Es la Patrona la que se va a honrar.

Todo cuanto se haga por la atracción de un importante sector, nunca es mucho. Repetidas veces hemos hecho costar que el problema de la conversión no es fundamentalmente problema económico. Es más ideológico, a la larga. Pero lo uno ayuda a lo otro.

Y sin ese supuesto también, no es interesada nuestra limosna. Busca el bien de los demás por Dios. Y lo demás, vendrá por añadidura. Pero hay que acercarse a esos suburbios en el centro de la ciudad. Que no haya una divisoria entre la ciudad pobre y la ciudad que goza. Y menos en los días de la Patrona.

A eso tiende la campaña pro necesitados. Grande es sí, pero no menor si se mira a los sentimientos que produce y a la costumbre que favorece para que sea cada día más lo que todos hagamos por tanto hogar desgraciado. Eso sube semana tras semana las Cohardías de San Vicente de Paul, cuya labor meritoria jamás ensalzaremos bastante para la santificación propia y para la formación de los demás.

Entre la bullanga y el despilfarro familiar de los días que advierten de nuestras fiestas patronales, que no se evapore ese hilito de la caridad que estos días perfuma nuestra ciudad.—ACEBEDO.

# El campo y las cosechas

## La de trigo ha sido escasa

### La sequía pertinaz se ha mantenido en casi toda España

El daño se ha consumado: la cosecha cerealista nacional ha fracasado tristemente, pues salvo contados sitios y lugares, la cosecha de cereales y legumbres de España, la han arrebatado los bochornos sin casi interrupción que empezaron el día 12 de mayo último, dando al traste con una cosecha cuya promesa se anunciaba como una de las mejores conocidas. Pero jamás, ni los más viejos lo recuerdan, una sucesión de calores tan intensos y tan tempranos han arrebatado a las plantas todas las reservas que eran pocas, pero las corrientes de años buenos normales. Se recuerdan, si, días sueltos de fuertes calores en mayo y principios de julio, algunos años, pero en seguida, tras del calor, surgían tormentas y lluvias, que levantaban vientos frescos y saludables para la granazón y remate de los cereales; pero este año, han sido, repetimos, desde el día 12 de mayo, de calores fuertes, y era raro que algún día hasta hoy haya habido fresco y vientos o brisas frescas del cierzo que tantos bien solían hacer a la granazón cerealista.

Las presiones han sido siempre de Sur, de Sureste, y algunas, pocas, de Suroeste, pero nunca del Nordeste, que es el cierzo, pues son vientos buenos para que las plantas vayan lentamente granando y secándose.

Y el daño no ha sido por falta de lluvias, pues a excepción de la Rioja, parte de Aragón y parte de Navarra, en que no llovió cuando llovió en las demás regiones de España, salvo esas zonas, que al fin tuvieron algún golpe de lluvia aunque escasa; en todas las demás tuvieron sus lluvias hermosas de abril y en Castilla ha llovido cuatro días bien flovidos en mayo. ¿Qué más se puede pedir en una primavera en Castilla? No ha sido la falta de lluvias lo que ha hecho fracasar la cosecha, sino la perseverancia en el calor sofocante y de bochorno seguido que no hay planta capaz de sostenerse con vigor y fuerza en sus cañas para granar el cereal como era necesario.

Y también ha habido el fenómeno rarísimo, que tampoco se ha dado nunca de no llover casi nada en todo el Norte de España, en que los cultivos allí tienen que hacerse a base de huerta sin riego, porque tienen que luchar contra los excesos de humedad, que es lo malo de aquellas zonas en que por esta causa de las excesivas humedades son tan buenas para la pradería y mantienen tan to ganado en sus prados. No ha llovido, ni en Galicia, ni en Asturias, ni en Santander, ni en Vasconia; y no lloviendo ni en Santiago ni en Igueldo, que son los que recogen mayores lluvias en todas las estadísticas meteorológicas, ¿cómo va a llover en Castilla y demás regiones en que son zonas de secano?...

El fracaso es grande, porque al meter las máquinas segadoras todos hacían sus cálculos y calculaban en pesimistas, pero luego al limpiarlo resultaron aún peores, porque los calores han consumido hasta la paja que se convierte en polvo.

En todas las regiones aun las que han tenido la suerte de lograr cosechas, aun esas, al final han visto muy mermaidos sus cálculos.

Los trigales iban formidablemente, pero al abajar, los híbridos no llegaron a granar; y de ahí que en los trigales se haya visto buena espiga, de buena facha, pero pocas, ya que las de los híbridos no han llegado arriba, porque antes de trepar, han muerto abochornadas sin dar granos.

De trigo, pues, en conjunto acaso la cifra oscile alrededor de la pasada, acaso algunas mayor cantidad, porque ha habido sitios en que

es mucho mayor que la pasada, pero en conjunto será poco más o menos tan corta como la pasada, con la desventaja de que el grano del año pasado fué superior y grano muy bien, dando poca cantidad pero superior calidad; y este año acaso se recojan fanegas, pero menos quintales métricos, porque los granos tienen que pesar poco.

(De los demás cereales el centeno es el que mejor ha librado; pero del que en proporción se hace cosecha más abundante, relativamente y con su consiguiente merma, en la granazón, es la cebada. De cebada se hace una cosecha buena en cantidad, pero mala en calidad, mermada, porque como es temprana, en muchos sitios sólo dañó el remate. Si no es esto, ¿qué cosecha de cebada se hubiera logrado! (De "Ceres").

## PRODUCTORES Y EMPRESAS EJEMPLARES

### Entre las Empresas figura la de "Hijos de Heraclio Fournier", de Vitoria

- Relación de productores, ejemplares que el día 18 de julio recibirán de S. E. el Jefe del Estado los títulos de tan preciada distinción:
- Primero.—Camarada Salvador Samarra Calucho, de la empresa la Veneciana, S. A., de Zaragoza.
  - Segundo.—Camarada Alejandro Martín Cortezón, maestro artesano de tapices de la empresa La Católica, de Burgos.
  - Tercero.—Camarada Nicolás Quintana Pérez, mecánico de Santa Cruz de Tenerife.
  - Cuarto.—Camarada Joaquín Francés Sánchez, camarero de Salamanca.
  - Quinto.—Camarada Gregorio Cuadrado Gallego, mecánico de Zamora.
  - Sexto.—Camarada Juan Ramón Valdívia Chica, albañil de Martos (Jaén).
  - Séptimo.—Camarada Joaquín Astor Arriba, proyectista de la Maquinista Terrestre y Marítima, de Barcelona.
  - Octavo.—Camarada Jenaro Pajuelo Corchero, tallista dibujante de la empresa Salas y Romo, S. L., de Badajoz.
  - Noveno.—Camarada Sotero Elche Nuñez, aserrador mecánico de la em

- presa Venancio Gascuña, de Cuenca.
- Décimo.—Camarada Angel Luna García, empleado de la Casa Carbonell y Compañía, de Córdoba.
  - Undécimo.—Camarada Leandro Urcilla Idoñe, peón especializado de la empresa Hijos de Mendizábal, de Vizcaya.
  - Duodécimo.—Camarada Enrique Roell Ardirra, contable de la empresa Hijos de Honorio Riesgo, S. A., de Madrid.
- o—
- Relación de Empresas Ejemplares que el día 18 de julio recibirán de S. E. el Jefe del Estado los títulos de tan preciada distinción:
- Primera.—Empresa de Ferrocarriles de Cataluña, S. A., Ferrocarriles de Sarriá a Barcelona, S. A.
  - Segunda.—Empresa Electra de Burgos, S. A., distribuidora de Saltos del Duero.
  - Tercera.—Empresa Masso Hermandos, S. A., de Pontevedra.
  - Cuarta.—Empresa Cambra Hermandos, sucesores de Valencia.
  - Quinta.—Empresa Hijos de Heraclio Fournier, de Alava.
  - Sexta.—Empresa Editorial Católica, de Madrid.

## MUBO, conquistada por los aliados

### El Presidente Roosevelt reemplaza de sus funciones al Vicepresidente Wallace

Berlin.—En el curso de la pasada noche fuerzas aéreas enemigas, valiéndose, una vez más de la violación del territorio suizo, atacaron localidades del Este de Francia, causando daños y pérdidas en la población civil. Algunos otros realizaron vuelos de hostigamiento contra la región Norte y Noroeste de Alemania.

Durante el día y la noche de ayer las fuerzas aéreas destruyeron a 14 aviones anglo-norteamericanos.

Los bombarderos alemanes atacaron la región de Londres en la noche del 15 al 16.—Efe.

Melbourne.—El comunicado aliado informa que el bastión de la defensa de Salamaua, Mubo, caído en poder de los aliados.

Las tropas norteamericanas que desembarcaron el día 30 de junio en la bahía de Nassau, reanularon contacto con las tropas australianas el 10 de julio en el río Bitoi.

Esta operación se tuvo en secreto hasta que el enemigo fué arrojado de las defensas de Mubo, siendo cortadas las comunicaciones de Mubo con Salamaua.

Las pérdidas enemigas se elevan casi al millar de soldados.—Efe.

París.—Ha resultado muerto en un atentado terrorista el Comisario de Policía de Gonesse, cuando se dirigía a su domicilio. Fué agredido por la espalda, disparándole unos desconocidos seis tiros de revólver, de los

## Habrán barracas en FERIA

### Y en mayor número que el año anterior

Algunos han rumoreado por ahí que este año no habrá barracas. Pues sí las habrá y más abundantes que el pasado.

Sabemos que entre ayer por la tarde y hoy, los "barraqueos" han solicitado terrenos, ajustándose al tipo de subasta fijado por el Ayuntamiento, y que en un principio rechazaron.

Vienen pues barracas en número extraordinario, pues esta mañana se nos dijo que nada menos de carrouseles vienen pasada la docena y de otras casetas un número muy abundante.

La recaudación obtenida hasta ahora, pues se prevé veagan aún más "barraqueos", ya que desde Pamplona han telegrafado pidiendo terrenos, aun cuando no ha sido lo lucida del año pasado, que sobrepasó las cincuenta mil pesetas, si ha llegado a las 27.000.

Además, como dato curioso hemos de decir que por una churrería, que este año se instalará donde otros lo hacían las Rivas, o sea a la entrada del Paseo de la Florida por las calles del Prado y Becerro de Bengoa se ha pagado más de 2.000 pesetas.

Para ser informados en los principios de la Religión y de la Patria, acude el Frente de Juventudes a los Campamentos de Verano.

cuales le alcanzaron cuatro, falleciendo poco después.

Los autores del atentado huyeron. Otro atentado terrorista fué cometido contra un miembro del Partido Francista, que también resultó muerto.—Efe.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

## Doña Bonifacia Plaza Rodríguez

Falleció en Vitoria, el día 17 de julio de 1942, a los 71 años de edad

Después de recibir los S. S. y la Bendición A. de S. S. E. P. D.

Su resignado esposo don Jorge Fernández (industrial de esta plaza); hijos don Leoncio, don Santiago, doña Petra (Vda. de Agustín Sáez), doña Aurora, don Jorge y don Pablo; hijos políticos doña Virginia Camero, doña Zoila Abillera, don Millán Antillo, doña Amelia Salazar y doña Carmen Lz. de Abechuco; nietos, sobrinos y demás parientes.

Al RECORDAR a usted tan triste fecha, le ruegan la encomiende a Dios en sus oraciones y se digne asistir al FUNERAL que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana SABADO, día 17, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, por lo que le quedarán agradecidos.

Vitoria, 16 de julio de 1943.

Hay concedidas indulgencias en la forma de costumbre.